



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**40700 - PRINCIPIOS DE
MICROECONOMÍA**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40700 - PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA
CÓDIGO ULPGC: 40700 **CÓDIGO UNESCO:** 5307.15
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The main objective of this course is to "teach students to think like economists do". This means approaching the economic analysis with the assistance of models that simplify the reality though still keeping their predictive abilities. This is probably a decisive subject (jointly with Principles of Macroeconomics) for students wanting to become economists. Our task as professors is to facilitate such a process being the lectures a complement to the individual effort of students.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos cuenten con una formación sólida en ciencias.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dado el carácter de materia básica de esta asignatura, se espera que contribuya de modo fundamental a la formación de los futuros economistas. La asignatura de Principios de Microeconomía se sustenta en el análisis teórico y riguroso del comportamiento de los distintos agentes económicos como consumidores, empresas y Estado. Este tipo de aproximación al problema económico es indispensable en la formación de profesionales de la Economía.

Competencias que tiene asignadas:

Competencia Nuclear 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
 Competencia Nuclear 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
 Competencia Nuclear 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Competencia Nuclear 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Competencia Nuclear 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencia General 1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

Competencia General 3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

Competencia General 4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

Competencia General 5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

Competencia General 6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

Competencia General 7. Capacidad de síntesis.

Competencia Específica del Grado 1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Competencia Específica del Grado 3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

Competencia Específica del Grado 4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

Competencia Específica del Grado 5. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

Competencia Específica del Grado 7. Integrarse en la gestión empresarial.

Competencia Específica del Grado 8. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

Competencia Específica del Grado 9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Competencia Específica del Grado 10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

Competencia Específica del Grado 11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.


Competencia Específica del Grado 12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

Competencia Específica Asignatura 1: Conocimiento del problema económico: asignación y distribución de los recursos.

Competencia Específica Asignatura 2: Capacidad para entender el comportamiento de los principales agentes económicos.

Competencia Específica Asignatura 3: Capacidad para entender el funcionamiento de los mercados de factores y productos.

Competencia Específica Asignatura 4: Entendimiento de los principales fallos de mercado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Objetivos:

Los objetivos formativos son:

O1: conocer los principios fundamentales del análisis microeconómico.

O2: tener capacidad para aplicar dichos principios al estudio del comportamiento de los agentes económicos.

O3: conocer los principios que rigen el funcionamiento de los mercados.

O4: conocer los principales fallos del mercado y analizarlos críticamente.

O5: tener capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.

Se desea con ello introducir al alumno en los conceptos, razonamientos y modelos de la Microeconomía. Se persigue que el alumno sepa qué es “pensar como un economista”. La asignatura de Principios de Economía (Micro y Macro) es posiblemente la más decisiva en la formación de los economistas, y nuestra tarea como profesores es la de ayudar en este proceso de formación enfocando el contenido de las clases como un complemento del esfuerzo individual y no como una sustitución del mismo.


El alumno que lea este proyecto docente antes del comienzo del curso haría bien en empezar a leer el libro de texto recomendado e ir anotando lo que no entiende. El profesor de la asignatura atenderá las dudas que tenga.

Contenidos:

- El problema económico: asignación y distribución de los recursos.
- El comportamiento de los agentes económicos: consumidores y empresas.
- Funcionamiento de los mercados de factores y productos: competencia perfecta e imperfecta.
- Fallos del mercado: externalidades y bienes públicos. Problemas de información.

Estos contenidos se organizan en los siguientes temas:

1. Los fundamentos de la economía y el crecimiento económico.
2. Cómo funcionan los mercados.
3. Aplicaciones de la oferta y la demanda.
4. Mercados y bienestar
5. La demanda y la conducta del consumidor.
6. Los costes de producción.
7. Mercados perfectamente competitivos.
8. El monopolio.
9. La competencia monopolística.
10. El oligopolio.
11. La economía del sector público.
12. Los mercados de factores.
13. Las fronteras de la microeconomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas. Es importante destacar que la asignatura se diseña sobre el trabajo individual del alumno que deberá leer los temas (y preparar las respuestas a las preguntas que se le faciliten previamente) antes de venir a clase. La clase será el lugar donde se expone lo esencial del tema, se profundiza en lo menos evidente y se debate con los alumnos sobre el trabajo previo realizado. Las teorías y los modelos se enmarcarán en el contexto real del que proceden.

El manual recomendado (Mankiw 6ª edición) es común para los Principios de Microeconomía y de Macroeconomía, y se utilizará como el material básico del curso. No existen apuntes que sustituyan la lectura de este libro. En las clases tampoco se seguirá un ritmo para la toma de apuntes porque el libro de texto los hace innecesarios. La ventaja es que el alumno gana en independencia, y se libera tiempo para profundizar y debatir sobre los temas fundamentales contenidos en el programa.

En las clases prácticas se harán ejercicios y se debatirá sobre temas de discusión planteados en el manual recomendado. Esta asignatura utilizará también el recurso del Campus Virtual, sirviendo éste de medio de comunicación permanente con los alumnos. El profesor también atenderá a los alumnos en el horario de tutoría que se establezca.

Durante todo el curso el alumno deberá leer los temas del manual básico de la asignatura con anterioridad a su explicación en clase. Asimismo deberá trabajar en los ejercicios, hojas y temas de discusión y consultar los materiales disponibles en el Campus Virtual.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CR1. Superar prueba parcial 1. Esta consiste en un examen parcial sobre los contenidos impartidos hasta ese momento. Se realizará aproximadamente al final de la semana 5. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1 y 2.

CR2. Superar prueba parcial 2. Esta consiste en un examen parcial sobre los contenidos impartidos de la asignatura hasta ese momento. Se realizará aproximadamente al final de la semana 10. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1,2,3 y 4.

CR3. Superar examen final sobre los contenidos de la asignatura. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3, 4 y 5.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen parcial 1: 5%

Examen parcial 2: 5%


Examen final: 90%

Los exámenes parciales serán por escrito. El examen final también será por escrito aunque el alumno, si lo desea, podrá solicitar un examen oral. El alumno conocerá a lo largo del curso el tipo de examen por el que se evaluarán sus conocimientos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen: 100%

Página 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CONVOCATORIA ESPECIAL

Examen: 100%

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final será la suma de la nota obtenida en los exámenes parciales y la del examen final (de acuerdo con los pesos indicados en el sistema de evaluación), aunque para ello es condición indispensable superar el examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.

No obstante, en aquellos casos en los que la nota del examen final sin ponderar sea mayor que la resultante de ponderar los exámenes parciales y el final, prevalecerá la nota del examen final.

En caso de que el alumno no se presente al examen final no se considerarán los resultados de los exámenes parciales y la nota final será de No Presentado.


Si en el examen final hay una pregunta en blanco, la nota del examen final será de Suspenso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La nota final será la obtenida en un único examen. Para aprobar se requiere superar el examen con una nota mínima de 5 sobre 10. Si en dicho examen hay una pregunta en blanco, la nota del examen será de Suspenso.

CONVOCATORIA ESPECIAL

La nota final será la obtenida en un único examen. Para aprobar se requiere superar el examen con una nota mínima de 5 sobre 10. Si en dicho examen hay una pregunta en blanco, la nota del examen será de Suspenso.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

-SEMANA 1

Presencialidad

Clases prácticas: Hoja de discusión 1

Clases teóricas: Presentación y Tema 1

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación Hoja de discusión 1

-SEMANA 2

Presencialidad

Clases prácticas: Ejercicios Tema 2

Clases teóricas: Tema 2

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación Ejercicios Tema 2

-SEMANA 3

Presencialidad

Clases prácticas: Temas de discusión Temas 1 y 2

Clases teóricas: Tema 3

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación temas de discusión Temas 1 y 2

-SEMANA 4

Presencialidad

Clases prácticas: Experimento

Clases teóricas: Análisis experimento y Tema 3

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación experimento

-SEMANA 5

Presencialidad

Clases prácticas: Hojas de discusión Tema 4

Clases teóricas: Tema 4

No presencialidad

4 horas elaboración informe experimento

2 horas preparación hojas de discusión Tema 4

-SEMANA 6

Presencialidad


Clases prácticas: Ejercicios Tema 4

Clases teóricas: Tema 5

No presencialidad

4 horas lectura y estudio

2 horas preparación de ejercicios Tema 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

-SEMANA 7
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios Tema 5
 Clases teóricas: Temas 6 y 7
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios Tema 5

-SEMANA 8
 Presencialidad
 Clases prácticas: Temas de discusión de Temas 6 y 7
 Clases teóricas: Temas 7 y 8
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación temas de discusión de Temas 6 y 7

-SEMANA 9
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 7
 Clases teóricas: Tema 8
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios del Tema 7


-SEMANA 10
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios Tema 8
 Clases teóricas: Tema 9
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios Tema 8

-SEMANA 11
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 8
 Clases teóricas: Tema 10
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios del Tema 8

-SEMANA 12
 Presencialidad
 Clases prácticas: Ejercicios del Tema 10
 Clases teóricas: Tema 11
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación Ejercicios del Tema 10

-SEMANA 13
 Presencialidad
 Clases prácticas: Temas de discusión del Tema 10
 Clases teóricas: Tema 12
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación temas de discusión del Tema 10

-SEMANA 14
 Presencialidad
 Clases prácticas: Temas de discusión Temas 12.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Clases teóricas: Tema 13
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas preparación temas de discusión del Tema 12
 -SEMANA 15
 Presencialidad
 Clases prácticas: Repaso
 Clases teóricas: Repaso
 No presencialidad
 4 horas lectura y estudio
 2 horas realización de examen (en la fecha que se determine)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual básico de la asignatura
- Ejercicios: enunciados y soluciones
- Presentaciones de power point
- Hojas (notas teóricas)
- Artículos de prensa
- Exámenes del curso anterior

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de:

- R1: conocer los principios fundamentales del análisis microeconómico. (CEA1)
- R2: tener capacidad para aplicar dichos principios al estudio del comportamiento de los agentes económicos. (CEA2)
- R3: conocer los principios que rigen el funcionamiento de los mercados. (CEA3)
- R4: conocer los principales fallos del mercado y analizarlos críticamente. (CEA4)
- R5: tener capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.
 (CN1;CN2;CN3;CN4;CN5;CG1;CG3;CG4;CG5;CG6;CG7;CEG1;CEG2;CEG3;CEG4;CEG5;CEG7;CEG8;CEG9;CEG10;CEG11;CEG12).


Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor Ginés de Rus dispondrá de 6 horas de tutorías semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

La profesora Ofelia Betancor dispondrá de 6 horas de tutorías semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

Se recomienda pedir cita por correo electrónico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes

Atención presencial a grupos de trabajo

Durante las horas de tutorías del profesorado también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos también podrán contactar con los profesores de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

La asignatura se organiza a través del Campus Virtual que facilita la comunicación on-line si se requiere.


Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte


Dr./Dra. Ofelia María Betancor Cruz (COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458193 **Correo Electrónico:** ofelia.betancor@ulpgc.es

D/Dña. Carlos Luis Navarro Ramírez
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** CARLOSNR10@ICLOUD.COM

D/Dña. Eva María Pérez Martel
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** EVA.PEREZ114ALU@ULPGC.ES

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Dr./Dra. Ginés De Rus Mendoza**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada**Área:** 225 - Economía Aplicada**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO**Teléfono:** 928451808 **Correo Electrónico:** gines.derus@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Principios de Economía /***N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz ; revisión técnica Luis Toharia Cortés.**McGraw-Hill Interamericana de España,, Madrid : (2012) - (6ª ed.)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	